

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-**No. Exp. 102906**

MIGUEL SEMINARIO CARRIÓN, p.l.d.q.r. de la compañía COSEDONE C.A., con número de RUC 0992147784001, en mi calidad de Gerente General, tal como lo justifico con la nota de mi nombramiento adjunto, a usted comunico lo siguiente:

En acatamiento a lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, por este medio pongo a su conocimiento, que el día **13 de enero del 2012**, se han efectuado y registrado en el libro de acciones y accionistas de mi regentada, las siguientes cesiones y transferencia de acciones y accionistas:

1.- La compañía **RED GINGER CORP.** a través de la interpuesta persona de su Apoderado, señor Oscar Ceballos Patiño, libre y voluntariamente, ha cedido y transferido a perpetuidad, sin reservarse ningún derecho para sí, las 130.077 acciones ordinarias, liberadas y nominativas, del valor de un dólar, de las que poseía dentro del capital social de la compañía COSEDONE C.A. a favor de las siguientes personas:

- MARIA GABRIELA ALARCON PROAÑO, cedió y transfirió 43.359 acciones ordinarias, liberadas y nominativas del valor de un dólar cada una de ellas;
- ANDRES ALARCÓN PROAÑO, cedió y transfirió 43.359 acciones ordinarias, liberadas y nominativas del valor de un dólar cada una de ellas; y,
- PATRICIO ALARCÓN PROAÑO, cedió y transfirió 43.359 acciones ordinarias, liberadas y nominativas del valor de un dólar cada una de ellas.

2.- La compañía **CONTRATACIONES E INVERSIONES PERPETUAS. S.A.** a través de su Apoderado, el señor Abogado Juan Ponce Gavica, ha cedido y transferido sin reserva alguna, a favor de la compañía SOUTHERN BELLS COMPANY CORP., 130.077 acciones ordinarias, liberadas y nominativas de un dólar cada una de ellas.

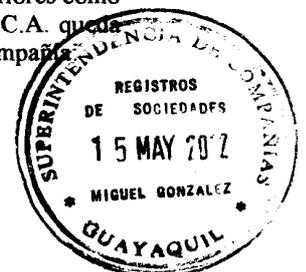
En virtud de la cesiones y transferencias antedichas, en las que los cedentes, dejan expresa constancia que no se reservan ningún derecho para sí y que transfieren a los cesionarios, todos los créditos, privilegios, dividendos y/o beneficios a los que hubiesen tenido derecho en los ejercicios económicos anteriores como en el correspondiente al año 2011, inclusive; el actual, paquete accionario de COSEDONE C.A. queda conformado de la siguiente manera, según reposa en el libro de acciones y accionistas de la compañía

Documentación y
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

21 MAY 2012

RECIBIDO

Hora 10:30
Firma (M)



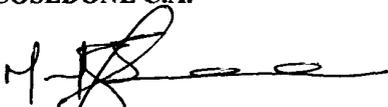
ACCIONISTAS ACTUALES:

- **MARIA GABRIELA ALARCÓN PROAÑO, ecuatoriana,** propietaria de **CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTAS CINCUENTA Y NUEVE (43.359)** acciones ordinarias, liberadas y nominativas del valor de un dólar cada una de ellas; equivalentes a la suma de USD\$ 43.359,00 dólares de los Estados Unidos de América;
- **ANDRÉS ALARCÓN PROAÑO, ecuatoriano,** propietario de **CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTAS CINCUENTA Y NUEVE (43.359)** acciones ordinarias, liberadas y nominativas del valor de un dólar cada una de ellas; equivalentes a la suma de USD\$ 43.359,00 dólares de los Estados Unidos de América;
- **PATRICIO ALARCÓN PROAÑO, ecuatoriano,** propietario de **CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTAS CINCUENTA Y NUEVE (43.359)** acciones ordinarias, liberadas y nominativas del valor de un dólar cada una de ellas; equivalentes a la suma de USD\$ 43.359,00 dólares de los Estados Unidos de América; y,
- **SOUTHERN BELLS COMPANY CORP. de nacionalidad Estadounidense,** propietaria de **130.077 acciones** ordinarias, liberadas y nominativas del valor de un dólar cada una de ellas; equivalentes a la suma de USD\$ 130.077,00 dólares de los Estados Unidos de América.

TOTAL DEL PAQUETE ACCIONARIO: Doscientos sesenta mil ciento cincuenta y cuatro acciones ordinarias, liberadas y nominativas, del valor de un dólar cada una de ellas; equivalentes a la suma de (USD\$ 260.154) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Particular que comunico para los fines de ley.

P. COSEDONE C.A.



**MIGUEL SEMINARIO CARRIÓN
GERENTE GENERAL**

Nota: Se adjuntan cartas de cesión de acciones y documentos de identificación de los cesionarios.



Guayaquil, 13 de enero del 2012

Señor
Miguel Seminario Carrión
Gerente General
COSEDONE C.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato dirigirme a Usted, para comunicarle que el día de hoy he cedido y transferido a perpetuidad, y sin reservarme ningún derecho para sí, CUARENTA Y TRES MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE acciones liberadas, ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, a favor de ANDRÉS ALARCCÓN PROAÑO, ciudadano ecuatoriano.

La cesión antedicha, la realizo a favor de Andrés Alarcón Proaño, sin reservarme ningún derecho para sí; e incluye todos derechos, créditos, dividendos y/o privilegios, que como accionista, me hubiesen podido corresponder en los ejercicios económicos anteriores como en el correspondiente al año 2011.-

Mucho le agradeceré tomar nota de esta cesión, en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía COSEDONDE C.A. y dar noticia de la misma, a la Intendencia de Compañías de esta Ciudad.-

Muy atentamente,

P. RED GINGER CORP.


ABG. OSCAR CEBALLOS PATIÑO
Apoderado

En mi calidad de cesionario-beneficiario, dejo constancia de la aceptación y conformidad con la cesión y transferencia de acciones efectuadas a mi favor, por la compañía RED GINGER CORP. Fecha Ut supra.-


Andrés Alarcón Proaño
C.C. No. 1706860150

Guayaquil, 13 de enero del 2012

Señor
Miguel Seminario Carrión
Gerente General
COSEDONE C.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato dirigirme a Usted, para comunicarle que el día de hoy he cedido y transferido a perpetuidad, y sin reservarme ningún derecho para sí, CUARENTA Y TRES MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE acciones liberadas, ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, a favor de María Gabriela Alarcón Proaño, ciudadana ecuatoriana.

La cesión antedicha, la realizo a favor de María Gabriela Alarcón Proaño, sin reservarme ningún derecho para sí; e incluye todos derechos, créditos, dividendos y/o privilegios, que como accionista, me hubiesen podido corresponder en los ejercicios económicos anteriores como en el correspondiente al año 2011.-

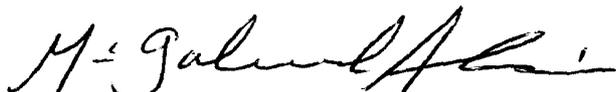
Mucho le agradeceré tomar nota de esta cesión, en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía COSEDONDE C.A. y dar noticia de la misma, a la Intendencia de Compañías de esta Ciudad.-

Muy atentamente,

P. RED GINGER CORP.


ABG. OSCAR CEBALLOS PATIÑO
Apoderado

En mi calidad de cesionario-beneficiario, dejo constancia de la aceptación y conformidad con la cesión y transferencia de acciones efectuadas a mi favor, por la compañía RED GINGER CORP. Fecha Ut supra.-



María Gabriela Alarcón Proaño

C.C. No. 1706343199

Guayaquil, 13 de enero del 2012

Señor
Miguel Seminario Carrión
Gerente General
COSEDONE C.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato dirigirme a Usted, para comunicarle que el día de hoy he cedido y transferido a perpetuidad, y sin reservarme ningún derecho para sí, CUARENTA Y TRES MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE acciones liberadas, ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, a favor de PATRICIO ALARCÓN PROAÑO, ciudadano ecuatoriano.

La cesión antedicha, la realizo a favor de Patricio Alarcón Proaño, sin reservarme ningún derecho para sí; e incluye todos derechos, créditos, dividendos y/o privilegios, que como accionista, me hubiesen podido corresponder en los ejercicios económicos anteriores como en el correspondiente al año 2011.-

Mucho le agradeceré tomar nota de esta cesión, en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía COSEDONDE C.A. y dar noticia de la misma, a la Intendencia de Compañías de esta Ciudad.-

Muy atentamente,

P. RED GINGER CORP.


ARG. OSCAR CEBALLOS-PATIÑO
Apoderado

En mi calidad de cesionario-beneficiario, dejo constancia de la aceptación y conformidad con la cesión y transferencia de acciones efectuadas a mi favor, por la compañía RED GINGER CORP. Fecha Ut supra.-


Patricio Alarcón Proaño
C.C. No. 1706860145

Guayaquil; 13 de Enero del 2012

Señor
Miguel Seminario Carrión
Gerente General
COSEDONE C.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato dirigirme a Usted, para comunicarle que el día de hoy he cedido y transferido a perpetuidad, y sin reservarme ningún derecho para sí, las ciento treinta mil setenta y siete (130.077) acciones ordinarias, liberadas y nominativas, del valor de un dólar cada una de ellas, a favor de la sociedad estadounidense SOUTHERN BELLS COMPANY CORP.

La cesión antedicha, la realizo a favor de la compañía estadounidense SOUTHERN BELLS COMPANY CORP., sin reservarme ningún derecho para sí; e incluye todos derechos y/o créditos, que como accionista, me hubiesen podido corresponder en el ejercicio económico correspondiente al año 2011 como a ejercicios económicos anteriores.

Mucho le agradeceré tomar nota de esta cesión, en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía COSEDONE C.A. y dar noticia de la misma, a la Intendencia de Compañías de esta Ciudad.-

Muy atentamente,

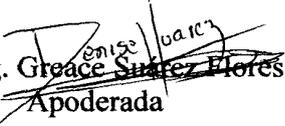
P. CONTRATACIONES E INVERSIONES PERPETUAS, S.A.


ABG. JUAN A. PONCE GAVICA
Apoderado

RAZÓN:

En mi calidad de Cesionario-Beneficiario, dejo constancia de la aceptación de la presente cesión y transferencia de acciones efectuada a favor de mi representada, la compañía SOUTHERN BELLS COMPANY CORP., respecto de las 130.077 acciones ordinarias, liberadas y nominativas de un dólar cada una de ellas, que poseía la compañía cedente, Contrataciones e Inversiones Perpetuas, S. A.- Fecha Ut supra.-----

P. SOUTHERN BELLS COMPANY CORP


Abg. Grace Suarez Flores
Apoderada